

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

**COMITÉ DE ÉTICA DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

28/02/2025

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
RESUMEN EJECUTIVO.....	3
DIRECTORIO.....	4
PRIMER APARTADO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES	5
SEGUNDO APARTADO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.....	6
INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN	9
SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL	10
HOJA DE FIRMAS	11
EVIDENCIAS	12

RESUMEN EJECUTIVO

El Comité de Ética de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua juega un papel fundamental al fortalecer la integridad de la institución y construir relaciones de confianza con todo el personal y otras entidades.

En el 2024, se dio prioridad al fomento de una cultura ética, lanzando una campaña denominada “Ética para todos”, la cual promovió una cultura organizacional basada en la ética y los valores como la honestidad, la transparencia y la responsabilidad en todas las actividades de la institución.

Se trabajó en asesoramiento y orientación al personal ayudándoles a resolver dudas o inquietudes relacionadas con conductas éticas en el entorno laboral y proporcionando un canal seguro para denunciar comportamientos contrarios al Código de Ética y el Código de Conducta Institucional y tomando las medidas necesarias para corregirlos.

Al utilizar plataformas como la página institucional, redes sociales, videoconferencias y el Sistema de Información educativa (SIE) como medios para comunicar los aspectos de la cultura ética se garantiza la transparencia en las acciones de la institución y es una excelente forma de llegar a diferentes audiencias de manera efectiva y oportuna.

El Comité de Ética sigue asumiendo el compromiso y la confianza conferida al vigilar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta Institucional y trabajando de la mano con la Institución para llegar a garantizar que se mantengan altos estándares éticos en todas las actividades del Organismo.

DIRECTORIO

FOTO	NOMBRE	PUESTO EN EL COMITÉ	PUESTO EN LA DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO OFICINA
	MDGE. ANTONIA ARANA CARBALLA	PRESIDENTA	SUBDIRECTORA DE PERSONAL	antonia.arana@seech.edu.mx	614-429-13-35 EXT. 13175
	LIC. NALLELI ANALÍ CARRETE LOYA	SECRETARIA EJECTIVA	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	nalleli.carrete@seech.edu.mx	614-429-13-35 EXT. 13001
	C. MARÍA DE LA LUZ PADILLA MUÑOZ	VOCAL PERMANENTE	UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO	maria.padilla@seech.edu.mx	614-429-13-35 EXT. 13191
	MTRA. JENNIFER WENDOLYNE VALDÉZ HERNÁNDEZ	VOCAL TEMPORAL	MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	jennifer.valdez.her@chih.nuevaescuela.mx	614-425-1507
	MTRA. BLANCA YAZMIN AGUIRRE MOLINA	VOCAL TEMPORAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR	blanca.aguirre@seech.edu.mx	614-429-13-35 EXT- 13075

PRIMER APARTADO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

1	31 de enero	Se envía a la Función Pública el informe de actividades 2023, el cual contiene eventos, capacitaciones y actividades que se realizaron durante el año en la institución y en coordinación con la Unidad de Ética de la Función Pública y se publica en la página de Facebook del Comité y en la página institucional de SEECH.
2	22 de febrero	Se realizó la 1er reunión ordinaria del 2024 para trabajar en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética (PATCE 2024) y tratar asuntos pendientes.
3	15 de marzo	Reunión con el Depto. de Comunicación Social para solicitar apoyo para generar una campaña de Ética
4	3 de abril	El Comité de ética acudió a la capacitación "Inducción de Actividades al Comité de Ética" en el Museo Semilla programada por la Sría. de la Función Pública
5	22 de abril	Se envían 3 reportes de personal al Órgano Interno de Control
6	24 de abril	Se envía el Programa Anual de Trabajo 2024 a la Sría. de la Función Pública firmado por todos los integrantes y autorizado previamente por la Unidad de Ética
7	30 de mayo y 18 de junio	Reunión con el Depto. de Comunicación Social para ultimar detalles de campaña de Ética denominada "Ética para todos"
8	21 de junio	Inicia la 1ª. Etapa de la campaña "Ética para todos" con carteles en los tableros de avisos, video y publicaciones en redes sociales institucionales y despliegue de imagen al inicio de sesión en el escritorio virtual y 8 módulos del SIE
9	10 de julio	Inicia la 2ª. Etapa de la campaña "Ética para todos" con carteles en los tableros de avisos, video y publicaciones en redes sociales institucionales y despliegue de imagen al inicio de sesión en el escritorio virtual y 8 módulos del SIE
10	16 de julio	2da. Reunión ordinaria del Comité de Ética para tratar asuntos relacionados al Comité y analizar reportes recibidos.
11	23 de julio	Publicación de campaña de "trámites gratuitos" en redes sociales institucionales
12	24 de julio	Inicia la 3ª. Etapa de la campaña "Ética para todos" con carteles en los tableros de avisos, video y publicaciones en redes sociales institucionales y despliegue de imagen al inicio de sesión en el escritorio virtual y 8 módulos del SIE
13	26 de septiembre	Apoyo a reunión de seguimiento a la prevención y actuación en casos de ejercicio de formas de violencia en las áreas laborales convocada por la Unidad de Género de SEECH
14	27 de septiembre	Inicia la 4ª. Etapa de la campaña "Ética para todos" con carteles en los tableros de avisos, video y publicaciones en redes sociales institucionales y despliegue de imagen al inicio de sesión en el escritorio virtual y 8 módulos del SIE

15	10 de octubre	Cierre de campaña "Ética para todos" Publicación de último cartel, invitando a la gente a acercarse al Comité de Ética en caso de ver algo fuera de la legalidad.
16	16 de octubre	Participación de los integrantes del Comité en el primer foro de Ética organizado por el Colegio de Bachilleres
17	21 noviembre	Apoyo a reunión de seguimiento a la prevención y actuación en casos de ejercicio de formas de violencia en las áreas laborales convocada por la Unidad de Género de SEECH

SEGUNDO APARTADO DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	CUMPLIMIENTO DE LA META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	VERIFICACIÓN
Establecer un Código de Conducta que oriente el comportamiento ético, que deben adoptar las y los servidores públicos en el desempeño de sus funciones	Actualizar Código de Conducta 2024	Código de Conducta 2024 actualizado	100% Código de Conducta actualizado	01/02/2024	15/02/2024	http://sie.chihuahua.gob.mx/publico/metal/ http://seech.gob.mx/site/index.php/en/comiteetica
	Difusión del Código de Conducta	Código de Conducta publicado mediante la página de facebook y la página institucional y difundido en los cursos de capacitación	100% Código de Conducta publicado y difundido	15/02/2024	15/02/2024	http://sie.chihuahua.gob.mx/publico/metal/ http://seech.gob.mx/site/index.php/en/comiteetica
	Recabar cartas compromiso de adhesión al Código de Conducta	90% de Cartas compromiso digitalizadas y cargadas en el MET (Expediente del trabajador)	27,203 cartas compromiso recabadas 87.75% del personal.	01/01/2024	31/12/2024	Reportes del SIE, correo electrónico y cartas compromiso digitalizadas
	Convocatoria para actualización de Código de Conducta 2024	Convocatoria publicada y difundida mediante página institucional y redes sociales	100%	12/12/2023	30/01/2024	Oficio DG-2023-01636 firmado por el Director General de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

Establecer los contenidos y fechas en que se realizarán las capacitaciones y acciones de sensibilización del personal que integra las unidades administrativas en la Dependencia	Curso de Ética Laboral	10% del personal (3100 aproximadamente)	85 personas (8 hombres, 77 mujeres)	01/01/2024	31/12/2024	Registro de asistencia, fotografías
	Curso de Inducción que incluye el Código de Conducta	10% del personal (3100 aproximadamente)	32 personas (20 hombres, 12 mujeres)	01/01/2024	31/12/2024	Registro de asistencia, fotografías
	Trabajo en equipo y administración del pensamiento (manejo y resolución de conflictos)	Personal de apoyo y asistencia a la educación (832 personas)	252 personas (104 hombres, 148 mujeres)	01/04/2024	30/09/2024	Registro de asistencia, fotografías
	Campaña de Ética realizando acciones de difusión de la cultura ética, respeto a los derechos humanos, y prevención de discriminación	Publicaciones sobre cultura ética en la página de Facebook del Comité de Ética y de la Institución	100% Campaña "Ética para todos"	15/06/2024	31/12/2024	Página de Facebook del Comité de Ética y Página de Facebook Institucional, Sistema de Información Educativa (SIE), escritorio virtual
Difundir los contenidos del Código de Ética y el Código de Conducta y dar a conocer al personal la función del Comité de Ética	Publicar Código de Ética, Código de Conducta y algunos temas relacionados en la página de Facebook del Comité y en la sección del Comité de Ética que se encuentra en la página institucional de SEECH	Código de Ética y Código de Conducta publicados	100% Código de Ética y Código de Conducta publicados	01/01/2024	31/05/2024	Publicaciones en la página de Facebook y la página institucional de SEECH
	Abarcar el tema del Comité de Ética en el curso de inducción al Personal de nuevo ingreso	Dar a conocer al 100% del personal de nuevo ingreso el Comité de Ética	100% Todo el personal de nuevo ingreso conoce el Comité de Ética	01/01/2024	31/12/2024	Curso de Inducción al Personal

	Dar a conocer las funciones y actividades que realiza el Comité de Ética, así como los medios para realizar reportes y recibir orientación	Publicación en la página de facebook sobre las funciones del Comité, correo electrónico, trípticos e infogramas	100% Publicaciones en la página de Facebook Institucional y del Comité de Ética	01/01/2024	31/12/2024	Publicaciones en la página de Facebook y la página institucional de SEECH, trípticos, tableros de avisos
Establecer los mecanismos para la recepción de reportes de casos y solicitudes de orientación	Recepción de reportes y solicitudes de orientación mediante los medios establecidos por el Comité (Correo electrónico, personalmente oficio)	Que el 100% del personal tenga posibilidad de hacer un reporte o solicitud al Comité de Ética	100% Todo el personal tiene acceso a hacer un reporte o solicitar orientación	01/01/2024	31/12/2024	Correos y oficios recibidos
	Atención y seguimiento a reportes recibidos	Atención y seguimiento al 100% de las solicitudes recibidas	100% Se dio seguimiento a todas las solicitudes y reportes recibidos	01/01/2024	31/12/2024	Registro electrónico de casos
	Registro electrónico de todos los reportes y solicitudes de orientación	Registro del 100% de los casos y su seguimiento	100% Todos los casos recibidos fueron registrados y se dio seguimiento	01/01/2024	31/12/2024	Registro electrónico de casos
Asegurar que los integrantes del Comité, en el desarrollo de sus funciones, garanticen los elementos, procesos y procedimientos de operación del Comité de Ética	1a Sesión ordinaria	Asistencia de los 5 integrantes del Comité de Ética a las sesiones ordinarias	100% El total de los integrantes asistieron a la sesión	22/02/2024	22/02/2024	Minuta de la reunión y fotografías
	2a Sesión ordinaria		100% El total de los integrantes asistieron a la sesión	09/07/2024	09/07/2024	Minuta de la reunión y fotografías
	3a Sesión ordinaria		-	17/11/2024	17/11/2024	No se realizó reunión

	Capacitación al Comité de Ética en temas relacionados sobre su operación	Asistencia de los 5 integrantes del Comité de Ética a capacitaciones con temas relacionados sobre la operación del mismo	100% El total de los integrantes estuvieron en todas las capacitaciones relacionadas con la operación del Comité de Ética	01/01/2024	31/12/2024	Fotografías, registro de asistencia
	Informe Anual de Actividades 2024	Informe anual de actividades generado	100% Se realizó el informe anual de actividades 2024	15/01/2024	26/01/2024	Informe Anual de Actividades

INFORME DE REPORTES Y SOLICITUDES DE ATENCIÓN

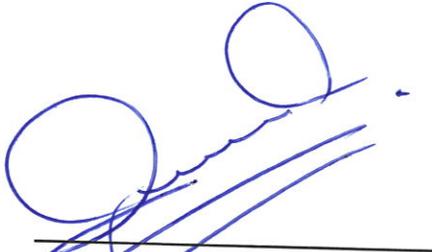
TIPO	NÚMERO TOTAL	ESTATUS	TURNADOS AL OIC
Reportes por posibles violaciones o comportamientos contrarios al Código de Ética o Código de Conducta	6	Atendidos	4
Reportes por posibles casos de acoso y/o hostigamiento sexual	0	-	0
Solicitudes de orientación	0	-	0

SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL

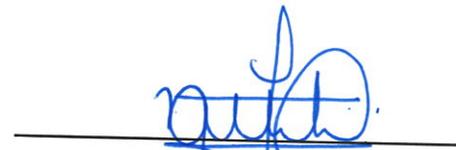
Debido al tipo de reportes recibidos por este Comité sobre conductas que no se alinean con el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Código de Conducta de la Institución, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- 1. Difusión del Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y el Código de Conducta institucional:** Es fundamental que todo el personal conozca el Código de Ética y el Código de Conducta, por lo que se propone realizar campañas de difusión para que cada uno de los empleados esté al tanto de las normas y valores que se deben seguir.
- 2. Mejorar el Ambiente Laboral:** Un ambiente de trabajo positivo es clave para el bienestar y productividad. Se Sugiere implementar iniciativas que fomenten la colaboración, la convivencia y el respeto entre el personal de la Institución.
- 3. Difundir y facilitar mecanismos de denuncia:** Es importante que todo el personal tenga acceso a mecanismos claros y accesibles para reportar cualquier conducta inapropiada. Esto ayudará a que todos se sientan seguros y respaldados en su lugar de trabajo.
- 4. Atacar el hostigamiento laboral:** El hostigamiento laboral no tiene cabida en Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Se propone capacitar a toda la estructura organizacional en el tema y tomar medidas concretas para abordar este problema y garantizar un ambiente seguro y respetuoso para todos.

HOJA DE FIRMAS



L.S.C.A. Antonia Arana Carballa
Presidenta



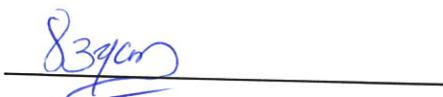
Lic. Nalleli Anali Carrete Loya
Secretaria Ejecutiva



C. Ma. de la Luz Padilla Muñoz
Vocal permanente



Mtra. Jennifer Wendolyne Valdéz Hernández
Vocal temporal



Mtra. Blanca Yazmín Aguirre Molina
Vocal temporal

EVIDENCIAS

¡Conoce nuestro código de ética y evita cometer una falta!



Síguenos en nuestras redes como:
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ética para todos

"Actuar con ética es hacer lo correcto cuando nadie te ve"

¡La legalidad empieza por nosotros!

¡Conoce nuestro código de ética y evita cometer una falta!



Síguenos en nuestras redes como:
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ética para todos

"Ser ético es más que cumplir reglas. Es un compromiso con la excelencia y la justicia."

¡La legalidad empieza por nosotros!

¡Conoce nuestro código de ética y evita cometer una falta!



Síguenos en nuestras redes como:
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ética para todos

"La ética es la práctica de reflexionar sobre lo que vamos a hacer y los motivos por los que vamos a hacerlo"

¡La legalidad empieza por nosotros!

¡Conoce nuestro código de ética y evita cometer una falta!



Síguenos en nuestras redes como:
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ética para todos

"Ninguna persona tiene memoria suficiente para mentir exitosamente"

¡La legalidad empieza por nosotros!

¡Conoce nuestro código de ética y evita cometer una falta!



Síguenos en nuestras redes como:
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA / SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Ética para todos

Si observas algún acto fuera de la legalidad

¡ACUDE AL COMITÉ DE ÉTICA!

comite.etica@seech.edu.mx

¡La legalidad empieza por nosotros!







APROBACIÓN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

1 mensaje

Unidad de Ética SFP CUU <unidad.etica@chihuahua.gob.mx>
Para: Antonia Arana Carballa <antonia.arana@seech.edu.mx>

13 de marzo de 2025, 13:15

MTRA. ANTONIA ARANA CARBALLA

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

Hago referencia a su solicitud de aprobación, recibida mediante el oficio 002-2025, el día 10 de marzo de 2025, en esta Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública, mediante la cual remite el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, por lo que, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 52, fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 26, inciso p) de los "Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal" que refiere el envío de dicho Programa a la Unidad de Ética de la Secretaría de la Función Pública para su aprobación; por lo que, una vez revisado el documento se le informa que:

**Se tiene por aprobado el Informe Anual de Actividades año 2024,
del Comité de Ética de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.**

Por último, le recordamos que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26, inciso a) de los citados lineamientos, el Informe Anual de Actividades deberá publicarse en el sitio oficial de internet de su dependencia o entidad, debiendo remitir la evidencia de su publicación a esta unidad rectora, al correo electrónico unidad.etica@chihuahua.gob.mx incluyendo la liga electrónica de consulta.

Sin más por el momento, le reitero la importancia de su colaboración, aprovechando la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE,



LIC. GUIE-NITZA BAYLÓN OMAÑA
Asesora Técnica

Teléfono: (614) 429-3300 guie.baylon@chihuahua.gob.mx
Ext. 20351

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Edificio Lic. Óscar Flores, Calle Victoria No. 310, Col. Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih.

www.chihuahua.gob.mx



#conÉtica
Integridad y valor público

UNIDAD DE ÉTICA

IMPORTANTE: Este correo electrónico está dirigido al receptor único indicado y puede contener datos personales e información confidencial. En la medida en que se refiere a personas no autorizadas y cualquier otro uso de los datos contenidos, además de la violación de la confidencialidad de los datos, el receptor y quien los recibe no debe divulgarlos ni utilizarlos para fines ajenos a los fines autorizados. Si usted no es el destinatario de este correo electrónico, se le solicita que no divulgue ni utilice la información contenida en este correo electrónico y que notifique al remitente de inmediato. Si usted es el destinatario de este correo electrónico, se le solicita que no divulgue ni utilice la información contenida en este correo electrónico y que notifique al remitente de inmediato si usted no es el destinatario de este correo electrónico.